

**COMUNICADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA****CPM N° 007 -2025-MTPE****ABOGADO IV**

A lo/as postulantes que resultaron APTOS/AS para continuar con el proceso de selección, deben presentarse a la entrevista personal ONLINE, en la fecha y hora indicada en los resultados de evaluación técnica - del Concurso Público de Méritos, CPM N° 007 – 2025, publicados en el portal institucional.

Asimismo, se debe tener en cuenta **las siguientes instrucciones**, en concordancia con lo establecido en las Bases del Concurso Público de Méritos, numeral 07.

- **INSTRUCCIONES PREVIAS A LA ENTREVISTA PERSONAL**

A todos los postulantes aptos en la etapa de evaluación técnica, se les hace de conocimiento que el día **04 de marzo del 2025**, con una anticipación de cuarenta (40) minutos **previos al inicio de la primera entrevista** (de acuerdo al cronograma de dicha evaluación publicada en la página web del MTPE – CPM 007-2025 - MTPE a la cual postuló), es decir a las **11:20 a.m. se les estará enviando un correo personal desde el correo institucional** cpm-07-2025-MTPE@trabajo.gob.pe, al correo de el/la **postulante apto/a**, con respecto a la asistencia (correo únicamente consignado por el/la postulante en el registro de su postulación CPM 007-2025-MTPE), **con la finalidad de que el/la postulante confirme su participación y realizar el check list de los participantes**, quienes en un tiempo máximo de 15 minutos, deben responder el correo personal, adjuntando foto de su DNI completo (ambos lados) y en el tiempo indicado. **Todo correo que sea remitido luego del tiempo indicado no se tomará en cuenta para su participación en la entrevista personal** (es decir el tiempo máximo de confirmación de su participación con la foto del DNI adjunto es hasta la **11:35 a.m.**)

El postulante verifica en su correo personal (consignado al momento de su registro de postulación, inclusive revisará en su bandeja de spam o correo no deseado) el correo remitido desde la cuenta institucional cpm-07-2025-MTPE@trabajo.gob.pe, sobre la confirmación de asistencia.

Se respetará los tiempos establecidos para el envío de su documento de identidad (DNI) al correo electrónico cpm-07-2025-MTPE@trabajo.gob.pe, por lo que NO habrá TOLERANCIA en mérito de la transparencia que se está siguiendo en el presente Concurso Público de Méritos.

- **ENTREVISTA PERSONAL**

A todos los postulantes aptos en la etapa de evaluación técnica, y que confirmaron su participación para la entrevista personal, se les hace de conocimiento que de acuerdo al cronograma de dicha entrevista, **se les estará enviando un enlace meet unos minutos después de la confirmación de los asistentes a la etapa de la entrevista, es decir, antes de la hora establecida para la primera entrevista** a fin de brindarles la orientación con respecto a la manera como se conectarán para la entrevista online VIA GOOGLE MEET.

Se respetará los tiempos establecidos para la entrevista personal.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Según lo expuesto, se le recomienda estar atento a su celular y correo electrónico (datos consignados en la ficha de su postulación) tanto para su asistencia, coordinaciones y entrevista personal.

Es responsabilidad de el/la postulante tener descargado y habilitado el aplicativo de Google Meet en su equipo de cómputo y estar conectado durante todo el tiempo que dure la entrevista personal; asimismo, deberá tener a la mano su equipo celular y mantener activo su correo personal, consignado en el registro de su postulación, para las comunicaciones respectivas, en caso de imprevistos.

En caso el/la postulante no se conecte al enlace de la videollamada, o finalice la videollamada antes de tiempo, será considerado como "NO APTO/A" en los resultados de la entrevista personal en el Concurso Público de Méritos.

Es de total responsabilidad del postulante MEDIR sus TIEMPOS para no tener retraso en su asistencia virtual e inicio de entrevista virtual en la fecha y hora establecida.

Lima, 28 de febrero de 2025.

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

